CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**
Artista Formador	Valeria Montoya Restrepo
Laboratorio	Laboratorio Guillermo Veléz - Comuna 4
Mes	Junio (12-17-19-24-26)
Horario	Martes y jueves de 8:00 - 10:00am

CONTRATO/CONVENIO N° 4600104850 de 2025

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Diego Alejandro Ortega Figueroa	1025763191	A	A	A	A	A
2	Keiner Rafael Ortega Díaz	1066516918	A	A	F	F	F
3	Juan Alejandro Quintero Gallego	1000414595	F	F	A	A	F
4	Laura Acevedo Quintana	1000292668	A	A	A	A	A
5	Samuel Restrepo Velasquez	1021927201	A	A	F	A	F
6	Ximena Andrea Gomez Villa	1013344930	A	J	J	J	J
7	Valeria Moreno Ruiz	1001138532	A	A	A	A	A
8	Alexandra Villada Cardona	1007368417	A	A	A	A	A
9	Alejandro Lujan Usuga	1023592492	A	A	A	A	A
10	Victor Alonso Ojeda Martinez	4066168	A	F	A	F	F
11	Jhoan Stid Tabares Fernandez	1040201704	A	A	A	A	A
12	Salome De La Pava Villada	1034995565	F	A	F	F	F
13	Karen Rosalgel Peraza Peraza	6758301	A	A	A	F	F
14	Isabela Noreña Mosquera	1011399183	A	A	F	F	F
15	Valentina Cardona Meneses	1000191517	A	A	A	A	A
16	Mayerli Yohana Arias Ruiz	1033259047	F	F	F	F	F
17	Juan Sebastian Medina	1017254005	F	F	F	F	F
18	Jhoan Sebastian Londoño Gonzales	1018236335	F	F	F	F	F
19	Michell Carolina Montoya Puerta	1037122513	F	A	F	F	F
20							

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : Valeria MR

C.C: 1007053929

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

FOTOGRAFÍAS CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN JUNIO



12-06-2025



17-06-2025



19-06-2025



24-06-2025



26-06-2025